

PROPUESTA DE GESTIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL TIEMPO DE REPRESENTACIÓN.

Profesores: Juan Carlos Ibarra R. Licenciatura en Deporte

Jairo Duarte. Licenciatura en Recreación.

La decisión de presentarnos a la convocatoria, surge como la posibilidad que se ha abierto después de muchos años, por participar en el proceso de selección de representantes del estamento docente ante el Consejo de Facultad, en este caso de nuestra Facultad de Educación Física. Se trata del reconocimiento que luego de muchas décadas por fin se hace para que los docentes ocasionales y/o de cátedra, aspiremos a participar en las instancias de dirección de nuestra Facultad. En tal sentido, nos hemos reunido dos profesores de programas distintos para poner a consideración de todos los docentes de la Facultad, independiente de la modalidad de vinculación o del tiempo de dedicación, nuestros nombres para que seamos elegidos, como fórmula, ante el Consejo de Facultad.

Lo hacemos también en razón a nuestra trayectoria profesional en los programas de Licenciatura en Deporte y Licenciatura en Recreación y haber hecho parte de diversos grupos, comités y equipos de trabajo, como son: el de autoevaluación para la acreditación, comités de los programas y de prácticas entre otros, en los que hemos aportado para que nuestros programas hayan alcanzado el nivel de desarrollo y reconocimiento con el que cuentan el día de hoy. Lo anteriormente mencionado nos permite decir con certeza que conocemos de cerca las situaciones, tensiones y problemáticas que nos han agobiado desde hace tiempo y ante las cuales hoy consideramos que, junto a los otros estamentos que conforman el Consejo de Facultad, podemos aportar para su resolución. Pero no se trata únicamente de resolver situaciones problemáticas, sino que esa misma trayectoria, nos permita aportar ideas importantes para continuar en la tarea de la construcción y consolidación de nuestra Facultad como proyecto académico, pedagógico, educativo, social y cultural de la mayor importancia para el país.

Conocedores de la vida y las exigencias que hoy tiene la Facultad de Educación Física, queremos proponer la construcción, desde la representación ante el Consejo de Facultad, de dinámicas que permitan fortalecer las funciones de la educación superior, los procesos de autoevaluación, entre otros. Así mismo trabajaremos porque sea la argumentación, como fundamento de la academia, el elemento a considerar ante la toma de decisiones que se requiera en el Consejo. Proponemos superar los personalismos y grupismos que hoy pueden estar

haciendo carrera en la Facultad y no nos permite crecer y proyectarnos ante la sociedad, la propia Universidad y nos debilita como comunidad académica.

En tal sentido, proponemos unos ejes a través de los cuales centraremos la gestión en el Consejo de Facultad:

1. Comunicación permanente y directa con los docentes de todos los tipos de vinculación.
2. Promover el diálogo y la concertación entre los diferentes estamentos que conforman la comunidad de nuestra sede de Valmaría.
3. Llevar la vocería del estamento docente ante el Consejo de Facultad para que se conozcan sus propuestas y a su vez para que no se tomen decisiones que afecten a los docentes.
4. Promover la realización de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de bienestar de los integrantes de la comunidad universitaria en las instalaciones de Valmaría, de manera autónoma y de forma conjunta con otros estamentos.
5. Ser reconocidos como un estamento autónomo e independiente para la toma de decisiones en la Facultad.
6. Ser garantes del cumplimiento de la normatividad sobre los docentes, principalmente en lo que se refiera al respeto por los asuntos de asignación de responsabilidades académicas.
7. Participar de forma constructiva en las decisiones que sobre el tema de construcción de Valmaría, le corresponda al Consejo de Facultad.
8. Trabajar por el fortalecimiento académico de la comunidad de la Facultad de Educación Física.